

Ayuda Memoria
Reunión Comisión regional para la competitividad del aguacate de altura
05 de diciembre de 2016

Participantes:

1. Guillermo Flores Marchena, **Director Regional**
2. Alberto Montero González, **Programa Nacional de Frutas**
3. Alvaro Coto, **Representante SFE**
4. Marvin Garbanzo, **Representante AEA Los Santos**
5. Omar Somarribas, **Representante PITTA aguacate**
6. Edgardo de la Vega, **Representante CNP**
7. Carlos Gamboa, **Representante APACOOOP RL**
8. Francisco Elizondo, **Representante CAC Tarrazú**
9. Zahira Marín Robles, **Representante CAC Desamparados**
10. Franklin Picado Garro, **Representante CAC Desamparados**

Lugar: Sala de reuniones de la Agencia de Extensión Agropecuaria de San Marcos de Tarrazú.

Correspondencia recibida:

No Se recibió correspondencia

Agenda de reunión:

1- Aprobación minuta de reunión anterior (27 de setiembre).

2- Seguimiento de acuerdos de reunión anterior:

- A. **Resultados segundo taller asociatividad “Estrategias para Favorecer la Cohesión de Grupo entre Organizaciones de Productores de Aguacate” (18 de octubre, salón de INA en Abejonal de León Cortes)**
- B. **Informe de sub comisión para organizar “Feria del aguacate de altura”.**
- C. **Presentación del “Manual para el manejo de plantas de vivero” .**
- D. **El CNP analizará en reunión de enero la información suministrada por las organizaciones referente a calibres de comercialización.**
- E. **Daniel Ureña y Karolina Navarro se comprometieron en realizar propuesta, en la que analizarán la posibilidad de proponer que los productores de aguacate se registren ante Hacienda para que las ventas se realicen por medio de facturas timbradas,**

3- Analizar el trabajo de la gestión de la comisión desarrollada durante el 2016.

4- Asuntos varios

Resumen de comentarios y acuerdos:

1. No se presentaron comentarios con referencia a la ayuda memoria del 27 de setiembre, por tal motivo se procedió a la aprobación de la misma.

2. Seguimiento de acuerdos.

- A. Se brindó informe por medio de presentación de resultados del segunda taller **“Estrategias para Favorecer la Cohesión de Grupo entre Organizaciones de Productores de Aguacate”** (se adjuntan archivos de presentación e informe escrito). Referente a las tres subcomisiones formadas en dicho taller, a su haber Información y comunicación, Comercialización, Capacitación y asistencia técnica, se espera que a la mayor brevedad puedan implementar acciones de inicio con la integración de la representación de cada una de las cinco organizaciones en cada una de estas subcomisiones. La subcomisión de Capacitación y transferencia de Tecnología estará coordinada por el representante que nombre APACOOOP RL y estará apoyada por Omar Somarribas. La subcomisión de comercialización estará coordinada por un representante de Frutales de Llano Bonito y estará apoyada por Alberto Montero. La subcomisión de Información y comunicación había quedado nombrada la representación de FRUTALCOOP RL y estará apoyada por Marvin Garbanzo. Al no contarse en la reunión de diciembre con la con participación de la representación de FRUTALCOOP RL, se le solicitó a Francisco Elizondo pueda conversar con ellos para ver si están dispuestos a asumir la coordinación de esa subcomisión o en su lugar la pueda asumir el CAC Tarrazú. Las tres subcomisiones creadas a partir del segundo taller de Asociatividad estarán adscritas a la Comisión Regional de aguacate de altura y se espera puedan iniciar labores a la mayor brevedad. Al respecto ya APACOOOP RL indicó estaría tomando actividad lo antes posible y que estaría entrando en contacto con el resto de organizaciones para solicitar puedan nombrar un representante ante la subcomisión de Capacitación y Transferencia.
- B. Marvin Garbanzo y Álvaro Coto presentaron el borrador final del **“Manual para el manejo de plantas de vivero”**, trabajo que fue bien valorado por los miembros de la Comisión. Se está adjuntando el documento borrador de este manual de vivero para que lo puedan revisar y emitir sus observaciones o comentarios que estimen pertinentes, esto antes del 20 de diciembre. Para efecto de la publicación de este manual, Alberto Montero se comprometió a realizar consulta ante Guillermo Guzmán del MAG-SUNII para solicitar recursos para poder imprimirlo. Al respecto ya la consulta fue realizada y efectivamente se podrá contar con los recursos para publicar este boletín.
- C. Edgardo de la Vega como representante CNP manifestó que ya cuentan con la información de calidad y calibres suministrada por las organizaciones que comercializan aguacate, por lo que están en un proceso de ordenar y estandarizar la información. Esperan que para la primer reunión de la Comisión en enero presentar esa información, la cual servirá de fundamento para solicitar ante MEIC la solicitud para que se realice el trabajo de la Norma de Calidad para el aguacate HASS. Al respecto Alberto Montero se comprometió en realizar una consulta previa ante MEIC para explorar esa posibilidad.
- D. Marvin Garbanzo por parte de la subcomisión de la **“Feria del Aguacate de altura”**, presentó un informe de gestión con base en tres reuniones sostenidas con la Parroquia de Santa Maria de Dota. En principio se estuvo atendiendo la propuesta por parte de

FRUTALCOOP RL de realizar la feria en febrero y por parte de APACOOOP RL en que era importante aprovechar la logística de las parroquias para aprovechar la logística, citando el ejemplo de la “Feria del Café” en Frailes. En la primera reunión realizada en la Casa Cural de Santa María se acordó realizar de manera conjunta las fiestas patronales con la “Feria del aguacate y frutales de altura”. Sin embargo para la segunda reunión la representación de las organizaciones de aguacate identificaron que en realidad para febrero habría poca fruta de aguacate y que mejor se trasladaba la realización de la “Feria del Aguacate de altura” para el mes de octubre o noviembre del 2017. Con referencia a las fiestas patronales de Santa María, se acordó en la segunda y tercera reunión que las organizaciones estarían participando con un espacio (toldo) de venta de frutas de altura. La Parroquia solicitó confirmación de participación y tamaño de espacio requerido a la mayor brevedad. Al respecto ya APACOOOP RL confirmó su participación y el espacio requerido, además por su parte el CAC Desamparados indicó que ellos del todo no participarán porque no cuentan con fruta para esa época. Se solicita a CAC Tarrazú, FRUTALCOOP RL y Frutales de Llano Bonito que a más tardar el lunes 12 de diciembre se pongan en contacto con la Casa Cural para que indiquen si estarán participando.

- E. Se solicitó a Francisco Elizondo pueda contactar a Daniel Ureña y Karolina Navarro para consultarles si han podido preparar la propuesta que se comprometieron realizar en la reunión de la Comisión del mes de setiembre, en la que analizarían la posibilidad de proponer que los productores de aguacate se registren ante Hacienda para que las ventas se realicen por medio de facturas timbradas. En su momento Daniel Ureña indicó que eso permitiría limitar la venta de fruta robada, poder detectar el ingreso del contrabando y verificar el margen de intermediación de los comercializadores, lo que facilitaría la gestión MEIC para poder intervenir en lo referente a los precios que tiene que pagar el consumidor nacional. Favor indicar si para la próxima reunión del mes de enero 2017 podemos contar con la presentación de dicha propuesta.

3. Asuntos Varios

- A. Francisco Elizondo indicó que se están organizando y contando con el apoyo como consultor de Francisco Dall'Anese para defender la gestión del cierre de importaciones al aguacate mexicano, enfatizando de que no son los mexicanos los interesados en se elimine la restricción, siendo más bien los importadores nacionales los que se han mantenido insistiendo para que se les permita importar de ese país. Además manifestó que la representación de los productores se mantendrá pendiente de las gestiones que el SFE realice, ya que les preocupa la posibilidad de que se flexibilice alguna medida que permita la posibilidad de apertura de ese mercado, por lo que se mantendrán en posición firme ante la defensa del patrimonio fitosanitario nacional, manteniendo la oposición ante la importación de México y con referencia a la debida realización del ARP de República Dominicana.

Próxima reunión de Comisión:

Se acordó realizar la próxima reunión el 24 de enero del 2017, correspondiendo iniciar el ciclo de visitas de reunión en APACOOOP RL y como de costumbre iniciando a las 9:00 am.